

VIERNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 225

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2014-16221** *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 910/2013.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000910/2013 a instancia de Jesús Fornell Perriñán frente a Sigma Formapro Técnica Continua del Noroeste y FOGASA, en los que se ha dictado sentencia de fecha 6 de noviembre de 2014, del tenor literal siguiente:

### IV FALLO

Estimar la demanda interpuesta por Jesús Fornell Perriñán contra Sigma Formapro Técnica Continua del Noroeste, S. L.U., y condenar a la empresa a abonar a la parte actora la cantidad de 1.341,32 euros por salarios no abonados, más los intereses supraescritos.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Sigma Formapro Técnica Continua del Noroeste, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de noviembre de 2014.

La secretaria judicial,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/16221

CVE-2014-16221